

## Indicaciones de vacunación antineumocócica con **VNC20** (Apexxnar<sup>®</sup>)

<b>INDICACIONES DE VACUNACIÓN CON VNC20</b>				
<b>Edad</b>	Antecedente de vacunación antineumocócica	VACUNACIÓN INDICADA		
		Sin riesgo	Riesgo moderado*	Riesgo alto**
<b>≥60</b>	Ninguna	Sí	Sí	Sí
	VNP23 solo	Sí <sup>1</sup>	Sí <sup>2</sup>	Sí <sup>4</sup>
	VNC13 solo	No	Sí <sup>3</sup>	Sí <sup>4</sup>
	VNC13+VNP23	No	No	Sí <sup>5</sup>
<b>18-59</b>	Ninguna	No	Sí	Sí
	VNP23 solo	No	Sí <sup>2</sup>	Sí <sup>4</sup>
	VNC13 solo	No	No	Sí <sup>4</sup>
	VNC13+VNP23	No	No	Sí <sup>5</sup>

Riesgo moderado\* y Riesgo alto\*\*: ver siguiente apartado.

<sup>1</sup> Vacunar con VNC20 si la última dosis de VNC23 se administró antes de los 60 años de edad, habiendo pasado más de 5 años desde su administración.

<sup>2</sup> Vacunar con VNC20 si se han recibido solo dosis de VNP23 y ya ha transcurrido un año desde la última dosis.

<sup>3</sup> Vacunar con VNC20 si la última dosis de VNC13 se administró antes de los 60 años de edad, habiendo pasado más de 5 años desde su administración.

<sup>4</sup> Vacunar con VNC20 si se ha recibido, al menos, una dosis de VNC13 o una de VNP23 y ya ha transcurrido un año desde la última dosis.

<sup>5</sup> Vacunar con VNC20 si se ha recibido una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) y han transcurrido más de 5 años desde la última dosis.

---

**VNC20 = NEC20 (AP-Madrid) = Apexxnar<sup>®</sup>**

---

Ficha técnica: [https://cima.aemps.es/cima/dohtml/ft/1211612002/FT\\_1211612002.html](https://cima.aemps.es/cima/dohtml/ft/1211612002/FT_1211612002.html)

## GRUPOS DE RIESGO DE ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA

### \* **RIESGO MODERADO** (PATOLOGÍA CRÓNICA DE BASE)

- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica
- Enfermedades neurológicas y neuromusculares graves
- Enfermedad hepática crónica
- Diabetes mellitus
- Enfermedad celiaca
- Personas institucionalizadas
- Alcoholismo y tabaquismo crónico
- Receptores de concentrados de factores de coagulación
- Síndrome de Down

### \*\* **RIESGO ALTO** DE ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA

#### INMUNODEPRIMIDOS

- Inmunodeficiencias y deficiencias sistema complemento
- Tratamiento inmunosupresor
- Asplenia o disfunción esplénica grave
- Infección VIH
- Insuficiencia renal crónica y síndrome nefrótico
- Trasplante de órgano sólido
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos

#### INMUNOCOMPETENTES CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES PATOLOGÍAS:

- Fístula de LCR
- Implante coclear
- Antecedente de enfermedad neumocócica invasora confirmada
- Cirrosis hepática

Fuente: Calendario de Vacunación para toda la vida. D. G. de Salud Pública. Madrid 2023.

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/prev/calendario\\_de\\_vacunacion\\_para\\_toda\\_la\\_vida\\_0.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/prev/calendario_de_vacunacion_para_toda_la_vida_0.pdf)

Extracto de la NOTA INFORMATIVA SOBRE VACUNACIÓN FRENTE A NEUMOCOCO EN POBLACIÓN ADULTA, remitida el 30 de marzo de 2023 a los centros de salud de la DASUR, por parte de Carolina Seoane Noya, Enfermera de Prevención y Promoción. Dirección Asistencial Sur Atención Primaria. Servicio Madrileño de Salud.

-oOo-

La fecha de inicio de la vacunación con vacuna neumocócica conjugada 20 valente (VNC20) es el **15 de abril de 2023**.

Las nuevas recomendaciones son:

- **Personas  $\geq 60$  años con o sin factores de riesgo y personas entre 18 y 59 años con patologías de riesgo** para la enfermedad neumocócica que no hayan recibido ninguna vacuna neumocócica previa.
- En personas con antecedentes de vacunación frente al neumococo, las pautas son las siguientes:
  - o **Personas  $\geq 60$  años sin factores de riesgo** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 o una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) NO se recomienda revacunar.
    - Si han recibido al menos una VNP23 tampoco se recomienda revacunar con VNC20 salvo si la última dosis de VNP23 se administró antes de los 60 años de edad y han pasado más de 5 años desde la última dosis.
  - o **Personas  $\geq 60$  con patología crónica de base** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 NO se recomienda revacunar con VNC20 salvo si la última dosis de VNC13 se administró antes de los 60 años de edad y han pasado más de 5 años desde la última dosis.
    - Si han recibido al menos una dosis de VNP23 se recomienda revacunar con VNC20 transcurrido un año desde la última dosis.
    - Si han recibido una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) NO se recomienda revacunar.
  - o **Personas entre 18 y 59 años con patología crónica de base** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 o una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) NO se recomienda revacunar.
    - Si han recibido al menos una dosis de VNP23 se recomienda revacunar con VNC20 transcurrido un año desde la última dosis.
  - o **Personas  $\geq 60$  años o entre 18 y 59 años con patología de alto riesgo** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 o una de VNP23 se recomienda vacunar con VNC20 transcurrido un año desde la última dosis.
    - Si han recibido una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) se recomienda vacunar con VNC20 si hace más de 5 años desde la última dosis.